

**LA INTEGRACIÓN  
LATINOAMERICANA**

**VISIONES REGIONALES  
Y SUBREGIONALES**

# LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

VISIONES REGIONALES  
Y SUBREGIONALES

---

LUIS GUILLERMO SOLÍS  
FRANCISCO ROJAS ARAVENA  
COORDINADORES



**OBREAL**

OBSERVATORIO PARA LAS  
RELACIONES  
EUROPA-AMÉRICA LATINA



**FLACSO**  
Secretaría  
General

337.1  
I 8 in


REC- 4650  
CUT. 12914  
BIBLIOTECA - FLACSO

**BIBLIOTECA - FLACSO - E C**  
Fecha: 2 de mayo/2007  
Categoría:  
Frec: :  
Ejemplares:  
Barras: Francisco Rojas

FLACSO Secretaría General  
[www.flacso.org](http://www.flacso.org)

Diseño y Diagramación:  
José Navarro y Leonardo Villegas  
San José, Costa Rica.

Impreso en:  
Lara Segura & Asoc.  
(506) 256-1664

  
Editorial Juricentro, 2006.  
Teléfono: 221-1407  
Av. 6, Calles 15 y 17,  
San José, Costa Rica.

## INDICE

<b>Presentación .....</b>	<b>7</b>
<b>Francisco ROJAS, Secretario General</b>	
<b>Introducción.....</b>	<b>11</b>
<b>Ramón TORRENT, Coordinador de OBREAL.</b>	
<b>Un marco analítico para los procesos de integración regional.....</b>	<b>13</b>
<b>Ramón TORRENT, Coordinador de OBREAL.</b>	
<b>Relaciones Unión Europea/América Latina y el Caribe:</b>	
<b>Más allá de los rituales, un futuro necesario.....</b>	<b>49</b>
<b>Guillermo YUNGUE.</b>	
<b>A Nova Lógica Global e os Procesos de Integracao</b>	
<b>Latinoamericanos.....</b>	<b>77</b>
<b>Gilberto DUPAS.</b>	
<b>Perspectivas de Chile frente a la Integración Latinoamericana .....</b>	<b>133</b>
<b>María Cristina SILVA PAREJAS.</b>	

**Integración Regional: El caso del Ecuador .....163**  
Claudia DONOSO.

**Integración Centroamericana: Una vista de los intereses  
salvadoreños sobre la integración regional y la apertura externa .. 219**  
Rafael A. SANCHEZ.

**La Integración Centroamericana: Una mirada desde  
Costa Rica ..... 259**  
Daniel MATUL.

**Integración en América Latina: Crisis de los modelos  
regionales y ausencia de certidumbres ..... 309**  
Josette ALTMANN Borbón.

**Cuba: Experiencia de Desarrollo Social Ético y Democracia  
Participativa .....325**  
Elena DIAZ, Eugenio ESPINOZA.

#### **ANEXO**

**CUARTA CUMBRE UNIÓN EUROPEA - AMÉRICA LATINA  
Y CARIBE / DECLARACIÓN DE VIENA..... 351**

# PERSPECTIVAS DE CHILE

## FRENTE A LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

---

MARÍA CRISTINA SILVA PAREJAS\*

### **Introducción**

Chile es el país más austral de América y, al mismo tiempo, el que presenta características más disímiles respecto a la región, dadas no solo por su ubicación geográfica, que le otorgan especiales condiciones de inaccesibilidad, sino también por su historia política y económica, que ha marcado hitos en el continente.

En efecto, en su historia reciente Chile fue el primer país en implementar un modelo socialista en América Latina, en 1970, y fue también el primero en aplicar una ideología de

---

\* Magíster en Estudios Internacionales, Universidad de Chile; diplomada en Integración Europea, Instituto de Estudios de la Integración Europea del Instituto Tecnológico Autónomo de México, IEIE-ITAM; directora de Comunicaciones del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, CELARE

desarrollo neoliberal, en la década siguiente. Luego, con el advenimiento de la democracia, en el año 1990, Chile profundizó su estrategia de inserción internacional, consolidando una imagen de progreso que lo ha llevado a constituirse en un referente en América Latina por su desempeño económico y estabilidad política.

Esta imagen es refrendada igualmente a nivel internacional. El informe del Foro Económico Mundial de octubre de 2004 situaba a Chile como la economía de mejor desempeño en América Latina. No obstante, el mismo informe reconocía que la vulnerabilidad del país estaba relacionada a la inestabilidad de su entorno regional.

En este sentido, si bien Chile ha otorgado una prioridad a las relaciones con América Latina, declarada reiteradamente en sus programas de gobierno, ha participado de manera parcial en el proceso de integración latinoamericano. Así por ejemplo, con sus pares sudamericanos se relaciona de manera básica a través de Acuerdos de Complementación Económica suscritos en el marco de la ALADI en la década de los 90 y, en el ámbito político, a través de su asociación política al Mercosur y de su participación en el Grupo de Río, como mecanismo de concertación política latinoamericano.

Más allá de estos vínculos económicos y políticos con América Latina, la práctica exterior de Chile ha estado marcada por la diversificación de sus relaciones de manera equilibrada con todas las regiones del mundo, de acuerdo a objetivos pragmáticos de crecimiento, a través del incremento de su intercambio comercial, y de una presencia política internacional principalmente a través de los sistemas multilaterales.

No obstante, los nuevos escenarios subregionales han abierto una nueva puerta a la participación de Chile en el esquema sudamericano. En efecto, la apertura del Mercosur a nuevos socios y miembros plenos y el surgimiento de la Comunidad Sudamericana de Naciones como flamante alternativa de concertación política y económica subregional, así como las necesidades prioritarias que son atendidas por este

nuevo mecanismo en el ámbito de las infraestructuras y del abastecimiento energético, constituyen un marco de interés más amplio del país en el proceso de integración latinoamericano.

## **La política exterior chilena**

Chile ha sido sefiero en su proceso de evolución nacional y también en el ámbito de su relacionamiento externo. En este sentido, la política exterior chilena ha estado marcada e interrelacionada con las distintas etapas políticas que ha atravesado el país. No obstante, para entender el accionar chileno en materia internacional es importante dar cuenta de ciertas constantes que revelan el marco general en el que se ha desenvuelto el país en su vinculación con el mundo.

Tradicionalmente Chile ha mantenido una preocupación por su política vecinal, basada en la premisa de evitar frentes de conflictos simultáneos con sus países fronterizos: Argentina, Bolivia y Perú. La postura de Chile en este sentido ha sido de no agresión y de fomento de los lazos de amistad, pues el país no tiene aspiraciones de expansión ni reivindicaciones en temas limítrofes.

Históricamente ha existido también una fuerte incidencia de la política exterior de Estados Unidos en el desempeño de los países latinoamericanos. Chile no ha sido la excepción a esta generalidad. Sin embargo, en el caso chileno esta influencia se ha visto relativizada con la estrategia de las últimas dos décadas de mantener una relación equilibrada con las distintas regiones del planeta.

Por otra parte, Chile ha mantenido un justo dimensionamiento de su peso relativo en el sistema internacional, dada su condición de país en vías de desarrollo, de escasa población, exportador básicamente de materias primas y dependiente energéticamente. Aún así, ha tendido a desarrollar sus fortalezas de país pequeño, estable y con



condiciones geográficas que lo constituyen en una importante puerta de entrada a la región, con condiciones de seguridad en su producción agropecuaria y con un desarrollo de infraestructuras y servicios que lo distinguen de la media latinoamericana.

Asimismo, el país ha mantenido una tradición legalista en su política exterior, expresada en el respeto por el principio de no intervención, la disposición constitucional del rol presidencial como rector y responsable de las relaciones exteriores, y un énfasis en el sistema multilateral como sistema de participación internacional.

### *Principios de la política exterior chilena*

Además de estas constantes de la tradición exterior chilena, desde el retorno de la democracia, en 1990, los gobiernos de la alianza Concertación de Partidos por la Democracia han implementado una política exterior sustentada en ciertos principios básicos: el fortalecimiento de la democracia y el Estado de derecho, la promoción y protección de los derechos humanos, el afianzamiento de la paz y la seguridad internacional y el impulso al desarrollo sostenible, sobre la base del pleno respeto del derecho internacional. Además, se asumen los principios consagrados en la carta de Naciones Unidas, en especial, los referentes a la libre determinación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de los Estados, el respeto a la integridad territorial, la solución pacífica de las controversias, la proscripción del uso y de la amenaza del uso de la fuerza y la cooperación internacional para el desarrollo.

Y en materia económica, la pauta está dada por la adscripción a la libertad económica, la no discriminación, la libertad para exportar e importar y para comprar y vender divisas, la libertad y estabilidad para la inversión extranjera, la garantía de los derechos de los trabajadores, la protección de la propiedad intelectual y la preservación del medio ambiente.

*La estrategia chilena de inserción internacional*

A partir de estos principios rectores de la última etapa democrática de Chile, el país ha implementado una política exterior centrada en una estrategia de inserción con la región y con el mundo. De esta forma, tras 17 años de dictadura (1973-1990), que sumieron a Chile en un aislamiento internacional, el país inició una senda de reinsertión, con logros ejemplares en cuanto a su capacidad de relacionamiento exterior durante los quince años de gobiernos democráticos (1990 a la fecha).

Si bien en términos políticos la diferencia en este período ha sido radical respecto a la dictadura militar, en términos económicos esta etapa ha sido más bien una continuación y profundización del modelo neoliberal de economía de mercado instaurado por el gobierno del general Pinochet.

En efecto, Chile fue el primer país en la región en adoptar e implementar este enfoque basado en la Escuela de Chicago, que apuntaba a concebir al mercado como el eje autorregulador de la actividad económica, asignando al Estado un menor poder de intervención.

Así, a finales de los años 70, Chile fue el primer país latinoamericano que emprendió un camino de apertura y liberalización comercial, reduciendo los aranceles a un 11% en 1979 y eliminando las medidas no arancelarias para facilitar el intercambio comercial externo.

Sin embargo, esta política significó altos costos en los niveles de inversión y en la industria nacional, afectando el empleo y el ingreso fiscal, por efectos de la reducción arancelaria. A esto se sumó una fuerte apreciación cambiaria, que derivó en un desequilibrio que agravó el impacto de la crisis de 1982.

Producto de ello, en 1983 se flexibiliza la política comercial, aumentando el arancel promedio al 20% y creándose bandas de precios para ciertos productos agrícolas. Desde allí, se inicia un proceso gradual de apertura, con una reducción del

arancel a un 15% -y que alcanza actualmente a un 6%- y fuertes incentivos al sector exportador.

No obstante, se instala también en esa época la percepción de que Chile era “una buena casa en un mal barrio” -como planteaba el dos veces candidato presidencial por el ala de partidos de derecha, Joaquín Lavín, en su libro *La Revolución Silenciosa* (1987)-. En efecto, la política de modernización y transformación económica en Chile parecía abrir una brecha respecto a las demás naciones latinoamericanas. Se recomendaba entonces que la estrategia de Chile debía ser vincularse principalmente con Estados Unidos, Europa y Asia Pacífico.

Así, los gobiernos democráticos de la década de los 90 en adelante asumieron estas premisas, incorporando ajustes destinados más bien a reducir los daños sociales de la apertura. De esta manera, los objetivos planteados en la política exterior de la etapa democrática revelan una sintonía con el proceso de globalización e interrelación mundial, aprovechando sus oportunidades y velando por minimizar los riesgos a nivel de los grupos más vulnerables de la población.

El primer gobierno de la alianza Concertación de Partidos por la Democracia, liderado por Patricio Aylwin (1990-1994) propone entre sus cinco metas “reinsertar a Chile en el lugar que históricamente se había ganado en la comunidad internacional” y el segundo gobierno, de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) prioriza “fortalecer la apertura comercial reinsertando al país en el comercio internacional”. El tercer gobierno, de Ricardo Lagos (2000-2006), igualmente plantea la consolidación de la estrategia de inserción con los grandes bloques económicos mundiales y con América Latina, logrando importantes acuerdos con la Unión Europea, Estados Unidos y el Asia-Pacífico, pero no así con Latinoamérica. El objetivo aquí era “desarrollar una inserción internacional concertada o pactada bajo los principios del regionalismo abierto, el libre comercio y del multilateralismo”.

El principio del regionalismo se refiere a la posibilidad efectiva de integración con América Latina, aun cuando en la

práctica el objetivo de iniciar esta inserción con el Mercosur se vio dificultada por las condiciones objetivas del bloque, principalmente en cuanto a su arancel externo y a sus condiciones para las negociaciones internacionales, concretándose la participación de Chile, por lo tanto, en el ámbito político y no en el plano económico.

Cabe hacer notar que, a la fecha, los dos principales candidatos presidenciales para el período 2006-2010 igualmente coinciden en profundizar la estrategia chilena de inserción internacional y en el interés especial de estrechar los vínculos con América Latina. El programa de gobierno de la candidata oficialista Michelle Bachelet señala que “el comercio internacional es hoy clave para el desarrollo de Chile”, marcando como objetivo prioritario el fortalecer la relación con América Latina, con los países emergentes de Asia, con países con intereses compartidos y estadios de desarrollo similares y con Estados Unidos. Por su parte, el candidato opositor, Sebastián Piñera, propone en su sexto eje programático avanzar en la integración vecinal y priorizar igualmente la integración regional. En este sentido, existe coherencia en cuanto a las estrategias de futuro, en el sentido de continuar profundizando el camino de apertura iniciado por Chile desde hace más de dos décadas y de atender de manera especial la relación con América Latina.

### **Chile en el escenario internacional**

El objetivo de la inserción internacional planteada desde 1990 ha sido llevado a cabo por Chile a través de una estrategia particular, que ha dado al país garantías de seguridad y estabilidad en su apertura externa. En el plano económico comercial se trata de mantener una diversificación de los mercados de destino y un intercambio equilibrado con las distintas regiones del mundo.

Asimismo, Chile ha utilizado todas las vías posibles de inserción económica internacional: la unilateral, a través de la rebaja arancelaria; la bilateral, mediante la negociación de acuerdos; y la multilateral, participando en las negociaciones comerciales de la OMC.

Desde la óptica de su relación amplia con regiones y países, el país ha suscrito y mantiene vigentes los siguientes acuerdos con las distintas zonas geográficas mundiales:

- **Europa:**  
Acuerdo de Asociación con la UE (2002) y Tratado de Libre Comercio con los países EFTA (2003).
- **América del Norte:**  
Tratados de Libre Comercio con Canadá (1996), México (1998) y Estados Unidos (2003).
- **América Central:**  
Tratados de Libre Comercio con Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (1999).
- **América del Sur:**  
Acuerdos de Complementación Económica con Bolivia, Colombia, Venezuela (1993), Ecuador (1994), Mercosur (1996) y Perú (1998).
- **Asia-Pacífico:**  
Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur (2003).

Además, en 2005 se concluyó un Acuerdo de Asociación Económica con Nueva Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam; un Tratado de Libre Comercio con China y un Acuerdo de Alcance Parcial con India, que deberán entrar en vigencia en 2006, inaugurando la relación comercial de Chile con los principales megamercados asiáticos. Hay que señalar también que Chile integra el Foro de Cooperación Asia-Pacífico

(APEC) desde el año 1994 y fue sede, en 2004, de la cumbre de líderes de estas economías.

A partir de esta red de acuerdos, la participación comercial de Chile con las distintas regiones muestra una distribución equilibrada. Según cifras de la Dirección Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, el año 2004 los principales destinos de las exportaciones de Chile se distribuyeron de manera relativamente equitativa en las siguientes regiones y países:

REGIÓN/PAÍS DESTINO	
EXPORTACIONES EN MILLONES DE DÓLARES	
Unión Europea	7.838,3
Estados Unidos	4.834,5
Japón	3.732,9
China	3.227,5
Mercosur	1.971,7
Comunidad Andina	1.569,2
México	1.314,3
Centroamérica	385,2

En cuanto a América Latina, del total de exportaciones chilenas del año 2004 (31.460,1 millones de dólares), el 16,6% se dirigió a la región (5.240,4 millones de dólares) y el 11,2% (3.540,9 millones de dólares) correspondió a ventas a países sudamericanos.

No obstante, considerando la creciente evolución de las exportaciones chilenas -que el año 2004 se incrementaron en un 52,1% respecto al año anterior-, los mercados con menor dinamismo en el período fueron precisamente la Comunidad Andina y Centroamérica. En el caso de Bolivia, el intercambio incluso disminuyó en un 1,2%.

A nivel político, Chile participa activamente en todas las instancias de Naciones Unidas, integrando en cuatro ocasiones en el Consejo de Seguridad de la Organización, dos de las cuales (1996-1997 y 2003-2004) se han dado en la etapa de reinserción internacional del país. Asimismo, Chile promovió la Cumbre Social de Copenhague de 1993 y ha participado en diversas operaciones de mantenimiento de la paz en Irak, Kosovo, Timor Oriental, Laos y Chipre. Especial participación ha tenido en Haití donde, además de la participación del ejército de Chile en las misiones de estabilización del año 2004, Naciones Unidas designó como su representante en la nación caribeña al chileno Juan Gabriel Valdés.

Asimismo, otro personero chileno, José Miguel Insulza, asumió el liderazgo de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, cuya postulación al máximo cargo del organismo hemisférico dio cuenta de una clara señal del interés de Chile por aportar al diálogo americano.

## **Chile y América Latina**

En el plano regional, la participación de Chile en los mecanismos de integración latinoamericanos se ha dado principalmente en el ámbito político. De esta forma, ha sido un activo miembro del Mecanismo de Consulta y Concertación Política Grupo de Río, foro que congrega a los países de América Latina y del Caribe. Integra, además, el denominado “Mercosur político”, con lo cual participa en las instancias de diálogo sectorial del bloque.

Esta participación política se enmarca en la senda de democratización en los países latinoamericanos de los años 90, donde se potencia el diálogo de Chile con la región principalmente a través de temas de alcance global, como son la paz y la seguridad, la lucha contra el crimen organizado y otros

que han permitido incrementar los niveles de cooperación política y de seguridad.

En general, la lógica del país ha sido mantener las mejores relaciones políticas con los países latinoamericanos, considerando su estrategia de proyección internacional y de plataforma de entrada a la región, lo cual requiere como condición una fluida vinculación con el entorno.

Aquí, los intereses políticos se vinculan a los económicos en el objetivo del país de presentarse al mundo como puerta de ingreso a América Latina, ya sea de contacto con el Asia Pacífico o de plataforma para la inversión extranjera, lo cual requiere de un escenario latinoamericano estable, capaz de hacer frente a los desafíos de la apertura mundial.

Un segundo ámbito de interés para Chile es la seguridad regional. Y en esto cobra especial relevancia la preocupación por las relaciones vecinales, que se caracterizan por una amplia colaboración en aspectos militares -operaciones conjuntas, acciones de desminado, homologación de gastos, entre otras- que el país impulsa para generar un marco de estabilidad en el Cono Sur.

En el plano del intercambio económico y comercial, hay que señalar que Chile, si bien no participa de la integración institucionalizada en este plano, mantiene un interés efectivo en la región, en tanto América Latina es mercado y proveedor de Chile, así como destino natural para las inversiones chilenas. En términos comerciales, América Latina captura aproximadamente el 40% de las manufacturas exportadas por Chile al mundo, y éste es un dato clave, pues precisamente este sector es el que inyecta mayor dinamismo al país por efectos de la generación de empleo, y considerando además que cerca del 80% de la actividad productiva es generada por las Pequeñas y Medianas Empresas.

Asimismo, a pesar de la participación restringida de Chile en los mecanismos de integración subregionales, es posible señalar que existe, en el nivel comercial, una integración de facto, en tanto que el país mantiene entre un 85 y un 100% de



desgravación con la región. No obstante, los obstáculos para que Chile institucionalice esta relación pasan principalmente por las condiciones de coordinación económica –los aranceles externos de las subregiones son superiores al de Chile– por la determinación de objetivos comunes, así como de competencias y complementariedades productivas.

### **La integración de Chile a las subregiones latinoamericanas**

#### *Chile/Comunidad Andina*

Chile fue el primer impulsor y miembro fundador del Pacto Andino de 1969, que incluía además a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. El grupo se amplía en 1973 con el ingreso de Venezuela y en 1976 asume una nueva configuración, pues Chile se retira del grupo andino producto de que su política de liberación económica y de inserción mundial resultaba incompatible con el sistema de relacionamiento externo del bloque.

Así, el Pacto Andino se transforma en 1997 en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), congregando a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y mostrando importantes avances en su institucionalización, pero no así en su coordinación económica.

El grupo andino se ve nuevamente afectado con el proceso de incorporación de Venezuela al Mercosur, que quedara definido en diciembre de 2005, planteando claras interrogantes respecto a la compatibilidad de integrar dos mecanismos. Si bien estos son convergentes y constituyen además el eje de la naciente Comunidad Sudamericana de Naciones, la opción venezolana por el Mercosur puede debilitar, en definitiva, el peso de la Comunidad Andina.

No obstante estas dinámicas, Chile ha abierto nuevamente un canal de participación en la CAN a través de su incorporación en calidad de observador al grupo de países andinos, aprobada en la Cumbre del Cusco de diciembre de 2004.

### *Chile/Mercosur*

Si bien Chile fue invitado en 1991 a constituirse en miembro fundador del Mercosur, el país declinó su ingreso debido a las diferencias en las políticas arancelarias y de negociación exterior.

No obstante, con este bloque Chile mantiene una relación privilegiada a través del ACE N° 35, de octubre de 1996, y de la Resolución del Consejo del Mercado Común 12/97, mediante la cual Chile se incorpora a un conjunto de trabajos sectoriales a través de su condición de asociado político al bloque. Así, Chile integra plenamente el denominado “Mercosur político”, y es parte de la estructura institucional del bloque en el Foro de Consulta y Concertación Política, donde se acuerdan los “temas relacionados con la agenda de interés común”.

En este sentido, el aporte de Chile al Mercosur se da en su participación en las instancias técnicas, que abarcan materias sociales, culturales, de transporte, minería y otros ámbitos de coordinación para la adopción de estrategias conjuntas.

El ACE N° 35 no solo implica preferencias comerciales, sino que también reconoce el objetivo de la integración física “como instrumento imprescindible para la creación de un espacio económico ampliado”. Así, a través de un Protocolo de Integración Física se establece un programa coordinado de inversiones en doce pasos fronterizos que conectan a Chile con el bloque Mercosur.

En términos comerciales, si bien no ha suscrito un Tratado de Libre Comercio con los países del bloque, es posible hablar de un TLC de facto, pues las perspectivas indican que al 1 de enero de 2006 el 98% del universo del intercambio debería quedar exento de aranceles

### *Chile/Centroamérica y el Caribe*

La región centroamericana ha experimentado, desde los años 90, una fuerte transformación económica y política, que ha

favorecido la relación de Chile con los países de América Central, con cinco de los cuales suscribió un Tratado de Libre Comercio en 1999.

El país ha desempañado también, a través de su Agencia de Cooperación Internacional, un papel activo en el ámbito de la cooperación para la resolución de los principales problemas que afectan a la región centroamericana.

En cuanto al Caribe, el diálogo se ha profundizado en los últimos años a través de diversas instancias de coordinación. Ejemplo de ello es la realización en 2003 de la I Comisión Mixta Científica y Técnica Chile-CARICOM, en el marco de la OEA. Igualmente, Chile desarrolla programas de cooperación regional con el Caribe a través del acuerdo en este ámbito suscrito con el CARICOM.

A nivel bilateral, y en el contexto de las Naciones Unidas, Chile ha tenido también una destacada participación en la estabilización de Haití, aportando presencia militar desde 2004.

### *Relaciones vecinales*

Un aspecto prioritario de la vinculación de Chile con América Latina se refiere a sus relaciones vecinales, que han sido fuente de conflictos en distintas etapas históricas.

Actualmente, Chile mantiene relaciones estables y de cooperación con sus países fronterizos: con Argentina, en el este, y con Bolivia y Perú, en el norte. En el primer gobierno de la Concertación (1990-1994) quedaron resueltos 23 de los 24 diferendos limítrofes y el último quedó sancionado en el siguiente gobierno, con lo cual el país avanzó por la vía del derecho internacional solucionando todos los posibles frentes de divergencia con sus vecinos.

Paralelamente, suscribió Acuerdos de Complementación Económica (ACE) que incluyen en muchos casos protocolos y convenios en diferentes ámbitos, ampliando el rango de las coordinaciones a otros temas sectoriales.

Con Bolivia, Chile se relaciona través del ACE N° 22, de abril de 1993, y ha suscrito en diciembre de 2005 la liberalización unilateral para el ingreso de productos bolivianos al mercado chileno libre de aranceles, desgravando el 100% del universo comerciable. Sin embargo, a nivel político sus relaciones diplomáticas se mantienen suspendidas desde marzo de 1978, tras el fracaso de las negociaciones de 1975 para atender la demanda de mediterraneidad boliviana. Esta reivindicación ha condicionado las relaciones entre Chile y Bolivia, tensionando en distintos momentos el vínculo bilateral.

Con Perú, Chile firmó en junio de 1998 el ACE N° 38 y numerosos convenios en distintas áreas, siendo los últimos en el ámbito consular. Actualmente se encuentra en proceso de negociación de un posible Tratado de Libre Comercio para la liberalización del intercambio chileno-peruano. No obstante, al igual que en el caso boliviano, Perú ha levantado nuevas demandas por delimitaciones marítimas que generan focos de preocupación con ambas naciones.

Más allá de las tensiones que se han suscitado con mayor fuerza en los últimos años, la profundización de los vínculos con los vecinos del norte continúa por la vía del intercambio comercial, energético y consular.

Sin embargo, la relación más intensa de Chile se da con Argentina, a través del ACE N° 16, de 1991, instrumento de características más comprensivas que el resto de los ACEs que el país mantiene con otras naciones sudamericanas, pues incluye protocolos en ámbitos como el tránsito de productos, la interconexión gasífera, la integración minera y de transporte, así como un Tratado minero con un protocolo complementario que otorga un marco jurídico a la integración energética.

Cabe hacer notar también que con estos tres países Chile mantiene relaciones de colaboración en el ámbito militar, mediante la implementación de medidas de confianza mutua y de homologación de gastos en el área de la seguridad.

## **El “retorno” de Chile a la integración subregional**

Tras casi tres décadas de ausencia de Chile de los sistemas de integración –desde su retirada del Pacto Andino en 1976– el país retomó la senda de la participación en los esquemas sudamericanos, al integrarse como miembro pleno a la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN).

Esta nueva comunidad subregional fue lanzada en el Cusco, Perú, en diciembre de 2004, siendo Chile uno de sus doce miembros fundadores. La CSN está basada en el eje Mercosur/CAN e incorpora además a Guyana, Surinam y Chile.

Este mecanismo es una instancia nueva de coordinación macropolítica subregional, que pretende constituirse en el mecanismo principal para la cooperación política, social y cultural, entre otros objetivos. Aquí, Chile participa en el Foro Sudamericano de Consulta y Concertación Política, mecanismo establecido en la CSN sobre la base del Foro de Consulta y Concertación Política del Mercosur y del Mecanismo de Coordinadores de Política Exterior de la CAN, con la concurrencia de Guyana y Surinam.

Entre sus propósitos está también la integración económica, comercial y financiera, dentro de la cual se plantea establecer una zona de libre comercio que parte de la convergencia entre el Mercosur y la CAN, meta que estaría relativamente avanzada, pues ya el 85% del comercio intrarregional se encuentra liberalizado. En ese sentido, la tarea principal debería ser la homologación de acuerdos en el marco de la CSN, para lo cual se han encargado estudios a la Secretaría Ejecutiva de la ALADI, al CARICOM, Mercosur y CAN para definir este avance en 2006.

La CSN pretende además un objetivo novedoso y que puede ser clave en la consolidación de este mecanismo, como es la integración física –vial, ferroviaria, fluvial-, energética y de comunicaciones.

A través de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, IIRSA, impulsada por

Brasil en la I Cumbre Sudamericana (Brasilia, 2000) se establece el diseño de una red de integración física de diez ejes de integración y desarrollo que atraviesan el subcontinente, mejorando la interconexión entre países, de manera de facilitar el intercambio comercial y, a la vez, el desarrollo local. La idea de fondo es que Sudamérica solo podrá crecer a través de iniciativas que incrementen sus niveles de competitividad, para lo cual se requiere, como primera medida, superar el déficit en la extensión y calidad de la infraestructura regional.

Por otra parte, la CSN cuenta con las mayores reservas energéticas del continente. En este sentido, las alianzas establecidas entre Venezuela, Brasil y Argentina transforman esta zona en el principal eje energético latinoamericano, con recursos para un abastecimiento regional de hidrocarburos para un mínimo estimado de 100 años.

Este tercer pilar de la integración física, energética y de comunicaciones es el de mayor pragmatismo dentro de la nueva Comunidad, y recuerda el inicio de la integración europea a partir de la puesta en común del carbón y del acero, lo cual, sumado a la voluntad política expresada por los grandes países sudamericanos, principalmente Venezuela y Bolivia, hacen abrigar mejores expectativas respecto a las proyecciones de la CSN.

No obstante, hay que señalar que este nuevo proyecto de integración enfrenta diversos desafíos que generan, al mismo tiempo, ciertas incertidumbres respecto al éxito del proceso. Por una parte, coexisten en Sudamérica -y en América Latina en general-, dos modelos contrapuestos de desarrollo: una visión nekeynesiana, orientada al desarrollo industrial para potenciar sectores productivos y laborales, en la cual se encuentran comprometidos países como Brasil y Venezuela, y otra visión de economía neoliberal, que privilegia la inserción abierta a los mercados internacionales. Esta última estrategia ha sido la que ha caracterizado el desarrollo económico de Chile y la que ha impedido, en último caso, su ingreso como miembro pleno al Mercosur.

Otro factor que puede atentar contra el desenvolvimiento de la CSN es la inestabilidad de los gobiernos latinoamericanos y la carencia de proyectos de Estado a largo plazo. El área andina, por ejemplo, se ha caracterizado en los últimos años por la fragilidad de sus sistemas democráticos, expresada en la alta rotación de gobiernos que no consiguen concluir sus períodos por la presión social ante problemas endémicos como la corrupción y la ineficacia en la implementación de políticas de desarrollo. Como consecuencia de esta inestabilidad política generada en la falta de resolución de problemas básicos, América Latina, a pesar de contar con gobiernos democráticos en todos sus países, tiene el triste record de ser la región con mayor desigualdad social en el mundo, con lo cual se retroalimenta el círculo de la fragilidad democrática.

Por otra parte, en el año 2006 habrá nuevos presidentes en doce países latinoamericanos, que pueden igualmente cambiar el rumbo del proceso. Así, se estima que en América del Sur pueda producirse una convergencia de gobiernos de ideologías de izquierda, que deberían priorizar la estrategia de desarrollo intrarregional. Aquí, el peso de Venezuela es gravitante, por cuanto ha invertido gran parte de su presupuesto –incrementado por los precios del petróleo– en impulsar su “proyecto bolivariano de integración”, lo cual puede crear nuevos ejes y afectar la participación en la integración sudamericana de naciones más neutrales, como Chile.

### *Intereses estratégicos de Chile en la Comunidad Sudamericana de Naciones*

Un primer elemento impulsor de la participación de Chile en la CSN es dar una señal de interés del país en la región, pues el camino propio emprendido en su estrategia de inserción internacional y de desarrollo, diferente del resto de Sudamérica, le ha generado una cierta percepción de aislamiento político por

su condición de *free raider*. No obstante, más allá de las diferencias estratégicas e ideológicas, la alternativa más favorable para Chile es coexistir en el espacio sudamericano, a partir de una meta única de desarrollo.

Para Chile, la integración regional es una condición de su estrategia de relacionamiento externo, pues es el sistema que otorga mayores garantías de estabilidad y de crecimiento en el entorno cercano.

Por otra parte, América Latina es el espacio natural para el intercambio comercial de bienes y servicios y para las inversiones chilenas, ámbitos que se ven favorecidos por la creación y mejoramiento de la infraestructura regional. En términos directos, Chile está considerado además en dos de los ejes viales diseñados en IIRSA: en el Eje Mercosur-Chile y en el Eje Andino del Sur, entre Argentina y Chile.

Es importante señalar que, además de la composición de las exportaciones chilenas a la región, caracterizadas por ser de mayor valor agregado, existen grandes volúmenes de capital de Chile en América Latina y, especialmente, en América del Sur, con inversiones directas y generadoras de empleo. Así por ejemplo, en el caso del Mercosur, la inversión chilena en 2004 ascendió a los 18 mil millones de dólares. Según cifras de la cancillería chilena, tomando el caso de Argentina, 290 empresas tributaron 1.200 millones de dólares y generaron 35.000 empleos directos y 45.000 indirectos en 2004, lo cual demuestra el aporte efectivo de la interacción económica y comercial entre Chile y Sudamérica.

Asimismo, en términos de colaboración energética y de construcción de redes para el abastecimiento de hidrocarburos, la CSN representa para Chile una oportunidad de participación de vital importancia, considerando que uno de las grandes debilidades del país es su dependencia energética.

En este sentido, la apuesta inicial de Chile era articular un gasoducto para abastecer el Cono Sur con recurso peruano, pero la iniciativa no prosperó, priorizándose la alternativa de un ducto energético en el eje Atlántico, con recurso boliviano. Este



proyecto será desarrollado en la CSN con apoyo financiero externo y también de países como Venezuela, Brasil y Argentina. En cualquier caso, Chile mantiene una perspectiva pragmática, donde lo central es garantizar su seguridad energética y para lo cual adherirá a las distintas alternativas que permitan cumplir su objetivo de abastecimiento.

### **La Asociación de Chile con la Unión Europea**

Chile mantiene con la Unión Europea una de las relaciones más avanzadas que ha establecido con región o país alguno. En efecto, el mayor hito en el proceso de apertura chilena a grandes mercados mundiales ha sido la suscripción de un Acuerdo de Asociación con la UE, en noviembre de 2002. Posteriormente, en junio de 2003, Chile completó su relacionamiento con Europa al suscribir un Tratado de Libre Comercio con los cuatro países EFTA -Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza-.

El Acuerdo de Asociación UE/Chile es el más ambicioso e innovador que ha suscrito el país, excediendo los ámbitos comprometidos en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Tiene como principal característica su carácter multidimensional, es decir, incorpora el diálogo político institucionalizado, la cooperación reforzada y el libre comercio, como tres elementos estratégicos que sitúan al país como socio de la UE mediante este instrumento de "cuarta generación plus".

El Acuerdo de Asociación con la UE es, en efecto, el de mayor alcance que han concluido ambas partes y representa para Chile un hecho inédito en su accionar en el campo de las relaciones exteriores. Se trata de un acuerdo basado en principios y valores compartidos, que abarca todo el espectro de relaciones en cuanto a los temas y a los sectores de la sociedad involucrados.

Así, las relaciones se expresan en tres pilares básicos: lo político, lo económico-comercial y la cooperación y están invitados a participar de estos ámbitos tanto los niveles gubernamentales –a nivel de presidentes o jefes de Estado y de Gobierno, ministros de Relaciones Exteriores y de otras áreas, y altos funcionarios– como a los parlamentos, empresariado, trabajadores y sociedad civil en general.

Este acuerdo se enmarca en una historia de relaciones de afinidad y solidaridad, donde destaca el hecho del papel preponderante que jugó Europa en la recuperación de la democracia en Chile en la década 90, lo cual marcó una vinculación que fue evolucionando desde la cooperación hasta ámbitos de mayor amplitud.

Previo al Acuerdo de Asociación de 2002 se había suscrito ya en 1996 un Acuerdo marco que estaba destinado a “preparar, como objetivo final, una Asociación de carácter político y económico” entre la UE y sus estados miembros con Chile. En este contexto, las negociaciones para la Asociación se lanzaron el año 1999, en el marco de la I Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, realizada en Río de Janeiro. Allí se inicia un proceso que concluye en la II Cumbre UE/ALC, en Madrid, 2002 con la rúbrica del Acuerdo que fue suscrito seis meses después.

El Acuerdo de Asociación entró en vigencia parcial el 1 de febrero de 2003, para aquellos aspectos que requerían solo la ratificación comunitaria y chilena. Así, se comenzó a aplicar en esa fecha el marco institucional, el comercio de bienes (con su programa de liberación y de disciplinas comerciales), las compras públicas, el mecanismo de solución de controversias y la cooperación en estas áreas.

Un conjunto de aspectos que demandaban además la ratificación de los parlamentos nacionales europeos fue puesto en vigor el 1 de marzo de 2005. A saber, el diálogo político, el comercio en servicios y servicios financieros, las inversiones, los pagos internacionales, la propiedad intelectual, la competencia y los aspectos de cooperación referidos a estos temas.

Con ello, el Acuerdo de Asociación quedó en plena vigencia, integrando además a los países que se sumaron a la UE el año 2002, con lo cual el Acuerdo se amplió a los 25 estados miembros del bloque europeo.

En términos de resultados, es posible valorar ya los aspectos que primero entraron en vigencia. Así por ejemplo, en el ámbito comercial los intercambios se incrementaron en un 13% el primer año y en un 38% el segundo, alcanzando niveles históricos. La balanza en esta relación es favorable a Chile, lo que se aprecia en cifras de exportaciones que subieron de 5.018 a 7.889 millones de dólares entre 2003 y 2004. En ese mismo período, las importaciones desde la UE fueron de 3.322 y 3.591 millones de dólares, respectivamente. Las exportaciones chilenas a la UE representaron, el año 2004, el 25,1% de su comercio con el mundo.

En términos de las inversiones europeas en Chile, éstas se han incrementado en un 25%, pasando de 20.260 a 25.233 millones de dólares entre 2003 y 2004. Con ello, la UE refuerza su posición de principal inversionista extranjero en el país, alcanzando el 42% del total de la inversión externa.

### **La relación de Chile con Estados Unidos**

Las relaciones de Chile con Estados Unidos se enmarcan en la política hemisférica que ha mantenido Washington con los países latinoamericanos, y que han atravesado distintas etapas de acercamiento, con un énfasis claro en la década 90, expresado en su propuesta de establecer un Área de Libre Comercio de las Américas.

En el caso chileno, Estados Unidos igualmente ha mostrado fluctuaciones de acuerdo a las prioridades de los gobiernos imperantes. En ese sentido, Estados Unidos colaboró a la salida del presidente socialista Salvador Allende, considerando la amenaza que representaba en cuanto a la difusión de un modelo ideológico de izquierda en la región. No

obstante, al poco tiempo de instaurada la dictadura militar en Chile, el gobierno republicano de Gerald Ford comienza a tomar una velada distancia del General Augusto Pinochet, que deriva en abierto enfrentamiento durante el gobierno del Presidente Jimmy Carter, producto de las condiciones de represión política en Chile. La llegada en 1980 del conservador Ronald Reagan implica un nuevo vuelco en la política exterior norteamericana, retomando el apoyo a Chile, a partir del fuerte énfasis anticomunista del Estados Unidos de la época. Sin embargo, y a pesar de la afinidad ideológica, hacia el final del primer período de Reagan se aprecia igualmente una postura de disociación con Chile, que tiene su nivel más crítico en el segundo mandato del presidente nortamericano, llegando prácticamente a un punto de quiebre en el año 1985. En efecto, para Estados Unidos la continuidad de regímenes militares en la región empieza a contravenir los intereses norteamericanos, pues el interés geopolítico era mantener una estabilidad en América Latina a bajo costo, situación que no se cumplía en el caso chileno.

De esta forma, Estados Unidos presiona para la restauración de la democracia en Chile e inicia una nueva etapa de relaciones cuando el objetivo se cumple, en 1990, con la llegada de los gobiernos de la Concertación, alianza de partidos de centro-izquierda chilenos. Desde ese momento, Chile mantiene una fluida relación en los más amplios ámbitos con Estados Unidos, expresada en convergencias de la agenda internacional y en la suscripción de un Tratado de Libre Comercio, que ha marcado el punto más alto de la historia bilateral.

El Tratado de Libre Comercio de Chile con Estados Unidos, suscrito en diciembre de 2002, es el primero concluido en la región -sin considerar la vinculación con México a través del NAFTA- lo cual le otorgó a Chile una visibilidad política privilegiada pues, si bien el país no representa un mercado relevante, el interés de Washington demostró un reconocimiento a sus niveles de estabilidad y transparencia.

El Tratado considera, además de las condiciones del libre comercio, aspectos laborales y medioambientales. En efecto, el instrumento contempla un Consejo de Asuntos Laborales bilateral, basado en el respeto de las normas de la OIT. Posteriormente, en junio de 2003, se agregó al TLC un Acuerdo de Cooperación Ambiental.

A un año de vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, los resultados han sido ampliamente beneficiosos para ambas partes. Entre enero y noviembre de 2004, las exportaciones chilenas alcanzaron los 4.299 millones de dólares, incrementándose en un 29,1% respecto al año anterior. Por su parte, Estados Unidos vendió 3.095 millones de dólares, aumentando igualmente un 28,7%. Destaca en este acuerdo la movilidad en cuanto a la composición de las exportaciones chilenas, pues en 1991 el sector industrial representaba solo el 32% de las ventas, mientras que, en 2004, el 57,5% de las exportaciones chilenas correspondieron a productos industrializados.

### **Conclusiones y recomendaciones políticas**

Revisando el nivel de relaciones establecidas por Chile a nivel internacional, claramente el país se encuentra en una nueva etapa de su proceso de apertura, que debe ser profundizado a través del rediseño de una política exterior más activa con su entorno cercano, América Latina.

Esto, pues las relaciones de Chile con Latinoamérica, a pesar de considerarse prioritarias, no han sido desarrolladas con la profundidad que debiera tener el vínculo con su espacio natural geográfico y cultural.

Por ello, la oportunidad que representa la incorporación de Chile a las nuevas dinámicas de integración subregionales, como es la Comunidad Sudamericana de Naciones, debe ser considerada como una prioridad, dado que el desarrollo y

estabilidad que otorga un marco de integración regional es necesario para reducir las vulnerabilidades del país en un entorno adverso. Para Chile la integración sudamericana es, por ejemplo, la única manera de conseguir condiciones para cumplir sus propósitos de vía de enlace entre América Latina y los países del Asia Pacífico. Por otra parte, es también una señal clara de concertación y colaboración con la región.

### *Memorando para la Acción*

En cuanto a su relación vecinal, los esfuerzos deben destinarse a mantener la estabilidad en el relacionamiento con Argentina, considerado socio positivo de Chile. Se recomienda en este caso la profundización de los Acuerdos vigentes (ACE 16, con Argentina y ACE 35, con Mercosur) hacia instrumentos de mayor calidad.

Con Perú y Bolivia, países con los cuales Chile ha visto limitadas sus posibilidades de relación debido a los factores históricos derivados de la Guerra del Pacífico, debe entablarse un diálogo trilateral para la búsqueda de una salida que no pasa solo por la voluntad de una de las naciones, sino por una negociación política de las tres partes involucradas. Esto no implica un desconocimiento de los acuerdos que se han suscrito en el ámbito del derecho internacional, sino por abrir posibilidades de diálogo para alcanzar acuerdos políticos que propicien un clima de paz y amistad.

La Comunidad Sudamericana de Naciones debe ser considerada como una plataforma de concertación del máximo interés para Chile, pues le permitirá una efectiva integración a los temas de interés subregional. Chile puede contribuir así a la integración sudamericana, aprovechando su positiva inserción en el Mercosur y la coyuntura comercial y energética, que dará la pauta para un nuevo tipo de relación de Chile con su entorno geopolítico.

Se trata aquí de potenciar la convergencia entre los mecanismos subregionales existentes y Chile, desde el marco

regulador de ALADI, con el objetivo de apoyar el proyecto de integración que representa la Comunidad Sudamericana de Naciones.

En el marco de la ALADI, Chile debe sumarse a los esfuerzos por avanzar hacia nuevos acuerdos, que trasciendan la política de los años 90 de dotarse de instrumentos para la desgravación arancelaria recíproca de determinadas lista de productos. La región requiere de instrumentos más abarcadores, que no solo incorporen el libre comercio como condición ya planteada en el proceso de integración CAN-Mercosur y en los objetivos de la CSN, sino que incluyan también elementos de diálogo político y cooperación, similares al acuerdo de cuarta generación que Chile mantiene con la UE.

En específico, se trata de profundizar los acuerdos bilaterales existentes en materias relevantes que requieren ser acordadas a través de instrumentos regulatorios, como es el caso de los servicios, inversiones, infraestructura y energía, entre otros. Aquí, la experiencia chilena puede impulsar la diversificación de las relaciones regionales desde una perspectiva de trascender los aspectos puramente comerciales, de manera de dar cuenta del abanico de relaciones posibles y que se producen en la práctica.

Chile debe servir como puente para promover, a través de su relacionamiento con otras regiones desarrolladas, como es el caso de la Unión Europea, a generar un nuevo tipo de cooperación que contribuya a fortalecer el proceso de integración sudamericano. Se trata, por ejemplo, de impulsar proyectos dirigidos a apoyar una integración en condiciones de competitividad, factor determinante para una inserción equilibrada en el comercio mundial.

La experiencia chilena, pionera en la negociación de acuerdos tan avanzados como el de Asociación suscrito con la Unión Europea, debe estar a disposición y servir de referente para negociaciones similares que se dan en el Mercosur y que deberían iniciarse en la Comunidad Andina y en Centroamérica.

Chile debe continuar profundizando sus acciones de cooperación horizontal, como demostración de solidaridad con los países que requieran cierto tipo de asistencia. Para

ello, debe diseñar e implementar una línea de cooperación sistemática con los países latinoamericanos en aquellos ámbitos que sean prioritarios y donde Chile tenga una mayor evolución. Se trata aquí de pensar en un nuevo concepto de política de cooperación regional.

El interés de Chile en la región no solo debe involucrar la participación del sector gubernamental, sino también privado. En efecto, dados los niveles de inversiones e intercambio comercial, cabe a los empresarios chilenos un papel relevante en la implementación de iniciativas de cooperación.

A nivel interno, es necesario considerar que la estrategia de apertura comercial de Chile presenta oportunidades y desafíos, por lo cual debe considerarse entre las prioridades nacionales un esfuerzo conjunto público y privado tendiente a mejorar el nivel de competitividad de los bienes y servicios exportados y exportables, de manera de aprovechar debidamente los beneficios del intercambio.



## Bibliografía

- LEIVA Lavalle, Patricio. “Avances en la Asociación de Chile y la Unión Europea 2003-junio 2005”. Departamento Europa, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Santiago, Septiembre 2005.
- SANTA Gadea, Rosario. “La iniciativa IIRSA: El reto de integrar el espacio físico de América del Sur”.  
*<http://www.comunidadandina.org/prensa/articulos/santagadea.htm>*. Lima, Abril 2005.
- SILVA, María Cristina y Moscoso, Jaime. “Los nuevos escenarios en los procesos de integración regional en América del Sur: Iniciativas de ampliación de los asociados al Mercosur, iniciativa CAN y acciones que desarrolla Chile en este contexto”. Estudio para la Cámara de Diputados de Chile. Santiago, Septiembre 2004
- VEGA Alarcón, Rodrigo. “Situación y rol de Chile en la región en un mundo globalizado”. Documento para el seminario Chile: 12 años después, de la Universidad Miguel de Cervantes. Santiago, Enero 2003.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. “Política del gobierno hacia la región”. *[www.minrel.gov.cl](http://www.minrel.gov.cl)*
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Dirección América del Sur. “Chile y la Comunidad Sudamericana de Naciones”. Documento de Trabajo. Santiago, Agosto 2005.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Dirección de América del Norte, Centroamérica y el Caribe. “Estados Unidos y su Relación con Chile. Antecedentes Generales de la Relación Bilateral”; “México y su relación con Chile”; “Cuba y su relación con Chile”; “Panamá y su relación con Chile”; “Nicaragua y su relación con Chile”; “Honduras y su relación con Chile”; “Guatemala y su relación con Chile”, “El Salvador y su relación con Chile”; “Costa Rica y su Relación con Chile”. *www.direcon.cl*

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Dirección de América del Sur. “Bolivia y su relación con Chile”; “Venezuela y su relación con Chile”; “Perú y su relación con Chile”; “Ecuador y su relación con Chile”; “Colombia y su relación con Chile”; “Mercosur y su relación con Chile”; “Uruguay y su relación con Chile”; “Paraguay y su relación con Chile”; “Brasil y su relación con Chile”; “Argentina y su relación con Chile”. *www.direcon.cl*

Programa de gobierno de Michelle Bachelet. Santiago, 2005.  
*www.bacheletpresidente.cl*

Programa de gobierno de Sebastián Piñera. Santiago, 2005.  
*www.sebastianpresidente.cl*